

1 Edición DiversidadEs
Revista de la fundación
DiversidadEs



DiversidadES

Ilustración por Alejandra García

5

Panorama de la Diversidad Funcional Física Overview of Physical Functional Diversity



Autor:

Luisa Fernanda Barragán y Natalia Pérez Castaño

Resumen

Desde la Dirección de diversidad funcional física de la Fundación DiversidadEs, se pretende dar a conocer la postura que se tiene frente al tema y así evidenciar esta problemática de discriminación y falta de accesibilidad hacia este grupo poblacional de Colombia, para ello nos apoyaremos en la investigación que se ha venido desarrollando y la auto etnografía de la presidenta para tener un panorama aterrizado a la realidad que se vive en el día a día.

Palabras clave: discriminación; accesibilidad; cultura; discapacidad física; reconocimiento

Abstract: From the Direction of Physical Functional Diversity of the DiversidadEs Foundation we intend to present the action that this direction has in order to make known the position that it has on the subject and thus evidence this problem of discrimination and lack of accessibility to this population group in Colombia, for this we will rely on the research that has been developed and the auto ethnography of the president to have an overview grounded in the reality that is lived in the day to day.

Keywords: discrimination; accessibility; cultural; physical disability; recognition

Introducción

Colombia desde hace varias décadas viene implementando una serie de normas y leyes para las personas que padecen algún tipo de discapacidad (mal llamado), y, en el censo del 2019 se detectó que más de la mitad de la población colombiana padece algún tipo de discapacidad física. Sin embargo, estas leyes se quedan realmente cortas a la hora de ser aplicadas por dos razones fundamentales: su aterrizaje a la vida real y ejecución no se da en el ámbito socio-educativo y por ende no genera una cultura de inclusión.

Aún en Colombia, tener una diversidad funcional física (término relativamente nuevo a nivel internacional) sigue siendo un tabú, en donde la inclusión está aún lejos de alcanzarse pero la discriminación es coloquialmente el "pan de cada día". Por tal razón, la directriz principal de la Dirección de diversidad funcional física de la Fundación DiversidadEs se enfoca en enseñar sobre este tema por medio de la educación y la cultura que son ejes fundamentales para cambiar la perspectiva de un país conservador, esto se logrará, por medio de la comprensión de qué es una diversidad funcional para poder así ver las adaptaciones que pueden ayudar a incluir personas con diversidad funcional y cómo se ve su desenvolvimiento en casos y espacios de la vida cotidiana.

Para ello, se dará una definición de diversidad funcional desde diferentes autores y los tipos que existen, luego se dará a conocer la problemática que hay en Colombia durante la última década, continuaremos con una introducción a la dirección de diversidad funcional física esto irá anclado a una auto etnografía que mostrará las difíciles circunstancias que presentan las personas que tienen algún tipo de diversidad funcional, por último, se concluirá el tema.

¿Qué es la diversidad funcional?

Según la OMS (2010), se entiende que la diversidad funcional implica problemas que afectan a la estructura corporal, limitaciones para llevar a cabo acciones cotidianas y dificultades para mantener relaciones sociales con los iguales.

“La discapacidad puede ser conceptualizada como una forma de funcionamiento de la persona en relación con las capacidades que tiene, las estructuras corporales y las expectativas de su entorno personal y social” (Botero & Londoño, 2013). Existen diversos tipos de diversidad funcional, dependiendo de su ubicación en el cuerpo:

Física: “aquellas que afectan a la cabeza, la columna vertebral y las extremidades inferiores y superiores; afectación de órganos y vísceras a las que afectan a los aparatos respiratorio, cardiovascular, digestivo

y urinario y a los sistemas metabólico e inmunológico; y déficits de las estructuras musculares relacionadas con el movimiento de las extremidades, estas últimas se clasifican según la gravedad, la naturaleza de los cambios que produce en el movimiento y su localización; Las deficiencias se denominan según el número de extremidades y las partes del cuerpo que afectan: la monoplejía, que es la parálisis de una única extremidad; la paraplejía, que supone la parálisis en la mitad inferior del cuerpo; la tetraplejía, la pérdida de movilidad en todas las extremidades y la hemiplejía, la parálisis de un lado del cuerpo” (Observatorio de Discapacidad física, 2021).

Psíquica: “aquella que está directamente relacionada con el comportamiento del individuo. Se dice que una persona tiene discapacidad psíquica cuando presenta trastornos en el comportamiento adaptativo. Este tipo de discapacidad se podría incluir en categoría "otros" ya que tienen que ver con enfermedades mentales” (Disiswork, 2017)

Sensorial: Según Disiswork (2017) es la discapacidad que afecta a la visión o al oído en alto o bajo rango. En este tipo de discapacidad están incluidas la sordera y la ceguera.

En Colombia, se ha dado un incremento sustancial de la población en situación de

discapacidad que asciende a 2.651.701 personas (Botero & Londoño, 2013, Pág.126). Lo cual deriva en barreras en el acceso a la educación, el trabajo, transporte, etc. Situaciones que en circunstancias “normales” no implican mayor dificultad en su ejecución.

En el estudio de Romañach y Lobato (2005), explican cómo el lenguaje y los términos van evolucionando durante el tiempo, es así como el concepto referente a la discapacidad física; ellos muestran la acogida que ha tenido el nuevo término de diversidad funcional en las personas que lo padecen.

Durante los últimos años se ha implementado un nuevo término el cual pretende sustituir el término de discapacidad ya que este genera una discriminación en vez de inclusión por tal razón definiremos el término de diversidad funcional. Con esto, tenemos que no existen personas con una diversidad, en este caso, funcional, se deben incluir en los proyectos ya que sus capacidades pueden aportar a la solución y gestión de conflictos.

Problemática en el caso de Colombia: leyes que no rompen barreras

En Colombia, a pesar de que existen normas que ayudan a que en todos los ámbitos de la sociedad, la inclusión esté presen-

te (Constitución Política de Colombia art. 13, Ley 163 de 1994 , etc.), la legislación sigue sin ser efectiva, porque pese a la existencia de normas, no existen garantías del cumplimiento y no hay difusión de las mismas. Por esto podemos ver el incumplimiento de ellas, por omisión.

Aunque, durante los últimos 10 años, hemos visto la evolución que se ha dado en términos tecnológicos y legislativos; hemos visto que el desconocimiento acerca de cómo viven estas personas y la falta de garantías para el cumplimiento de la norma, entre otros, son factores que impiden la implementación de mecanismos de una inclusión efectiva y el aterrizaje de ideas como la de “romper las barreras físicas, sociales y actitudinales existentes contra las personas con discapacidad [...] como curar las deficiencias físicas o mentales” (Verdugo. 2017, p. 2).

Por lo tanto, esto no es solo un problema que deben afrontar las personas con movilidad reducida y con diversidad funcional en general, sino que, nos compete a todos. Porque como señala Verdugo (2017, p.2), la discapacidad es una construcción social, por ende, las barreras no son solo físicas sino también mentales.

Dirección de Diversidad Funcional Física de DiversidadEs

Se da la bienvenida a la nueva dirección de Diversidad Funcional Física de la Fundación DiversidadEs, en donde buscamos principalmente analizar las problemáticas que tiene Colombia desde la teoría, la normativa y las vivencias con el fin de buscar soluciones efectivas planteadas "desde adentro". Ello, permitirá la inclusión de todas las personas que tengan alguna diversidad funcional, para ello se harán análisis de todos los recursos literarios académicos disponibles y experiencias vividas por estas personas además de un apoyo por parte de nuestra presidenta Luisa Barragán.

Este espacio se abre a partir de la falta de oportunidades que tienen las personas con diversidad funcional, que en Colombia supera el 52% según las cifras del CENSO nacional. Al ver como en un país como Colombia la discriminación para estas personas (que tienen capacidades admirables) son rechazadas por su condición, que no los demerita a ser excelentes personas y profesionales.

Al estar cerca a cada caso, a cada situación, se evidencia una misma tendencia, que es la falta de oportunidades, reconocimiento, accesibilidad, inclusión, etc. Que termina siendo discriminación desde el solo hecho de decir que una persona es discapacitada porque por el contrario tienen unas capacidades asombrosas porque

ellos no tienen limitaciones por el contrario día a día luchan para no tenerlas pero la sociedad es la que genera barreras los deja a un lado y esto es el diario vivir, así como lo expresa nuestra directora Luisa Barragán.

Por todo esto y mucho más es que esta dirección busca fomentar la inclusión desde la cultura y la educación que son los pilares fundamentales para cambiar la mentalidad de la sociedad, somos conscientes de que no es un camino fácil. Queremos dejar una marca con nuestra dirección para generar no sólo conciencia, sino empatía hacia los demás.

Es por ello que queremos extender nuestra invitación a todos los lectores para que conozcan más de este bonito trabajo que hacemos en la dirección de Diversidad Funcional y a que hagan parte de ella la conozcan y se enamoren de este proyecto tanto como nosotros lo hacemos.

Para lograrlo es importante empezar a concientizar a las personas por medio de actividades de reflexión, por eso, a continuación, se propondrá una serie de actividades que permitirán que las personas vean la diversidad funcional como una serie de capacidades, las actividades que se proponen son:

Juego de Roles, esta actividad principalmente se basa en ponernos en el lugar del

otro vivir las experiencias de las personas que tienen algún tipo de diversidad funcional física allá se tendrá que vivir el día a día. Lo primero que se hará es asignarle algún tipo de diversidad funcional física en donde cada participante tendrá que realizar sus actividades diarias sorteando la discriminación, las miradas de las demás personas al final de la actividad expresará todo lo que tuvo que realizar durante estos días para ser incluido en una sociedad, esto permitirá generar conciencia y buscar soluciones para aquello que nos parece tan fácil. Su objetivo es incentivar la conciencia de ser capaces de promover la empatía hacia el otro porque todos tenemos capacidades diferentes y eso nos hace mejores personas.

Segundo, las Charlas Asertivas, con esta charla lo que se busca es exponer las principales problemáticas que se presentan en un país como Colombia esto irá soportado, por medio de estadísticas con el fin de generar conciencia e inclusión para ello se hará de manera muy didáctica con el propósito de generar un mensaje claro y conciso.

Nuestros ejes fundamentales es evidenciar las falencias que se tiene desde la educación y la cultura como el estado aún no garantiza la inclusión en su totalidad para ello se presentarán testimonio de personas con algún tipo de diversidad funcional físi-

ca. Su objetivo es concientizar a las personas que hay una problemática en nuestro país pero que también se puede generar soluciones por medio de un cambio social.

La finalidad de estas actividades es que los participantes logren evidenciar que en Colombia de acuerdo con Discapacidad Colombia (2021) el 73,6% de las personas con diversidad funcional encuentran barreras principalmente en lugares comunes como lo son calles, parques, escaleras, vías, transporte público, etc. y que estos lugares son a los que se está expuesto a diario por tal razón el vivir y generar emociones alrededor de estas actividades se permitirá generar conciencia.

Experiencia personal

Todo comenzó un 2 de abril de 2020, era una persona completamente funcional hasta las 6 a.m aproximadamente. Desperté sin sentir mis piernas y de repente perdí todo control de mi misma, cuando llegué al hospital me hicieron todo tipo de exámenes físicos, de sangre, entre otros. Finalmente, el equipo médico llegó a la conclusión de que había sufrido un accidente cerebrovascular isquémico con transformación a hemorrágico cuya ubicación compromete todo el funcionamiento de la cabeza hacia abajo, no podía comer, hablar, tragar, caminar, etc. El pronóstico de los médicos era que viviría postrada en una cama

en estado vegetal por el resto de mi vida, sin embargo, poco a poco y con muchas terapias fui recuperando funciones de mi cuerpo, fui capaz de sostener la cabeza, el tronco, comer, caminar, hablar, entre otras. Pasaron los meses y junto con todo el proceso de rehabilitación llegó la hora de enfrentar otros retos: el transporte, la falta de oportunidades educativas y laborales, moverme en las calles y la peor de todas, la indiferencia de la gente.

Si ponemos el problema en cifras según el DANE 186.970 personas no estudian, entre las principales razones tenemos que, 34.300 son excluidos del sistema educativo por su discapacidad, 81.709 porque accedió y culminó el bachillerato o la educación superior y no considera necesario seguir estudiando o está estudiando.

Aun así, las personas que estudian son 23.106 de las cuales 90% asiste a la escuela, el 24,7% entre los 6 y los 11 accede a la educación, el 34% sabe leer y escribir y el 5,4% accede a la educación superior, lo que se traduce en la falta de garantías para obtener y mantener un puesto de trabajo, condenando a estas personas a la informalidad.

Aparte del factor económico y educativo, nace una nueva barrera, debido a que una gran cantidad de personas que tienen algún tipo de diversidad funcional sufren de-

presión, esto a consecuencia de que no se pueden desempeñar normalmente en las labores cotidianas.

Desde la dirección de diversidad funcional queremos visibilizar estas problemáticas a las que se deben enfrentar las personas con algún tipo de diversidad funcional más allá de su condición física o mental, es por ello que con orgullo buscamos resaltar sus capacidades aún más en un país que no ejerce sus monopolios para generar garantías de calidad. Durante el transcurrir de los años podemos evidenciar una serie de falencias que simplemente una persona sin dificultad alguna las normaliza, como es el hecho de que aún la infraestructura de colegios y universidades no tengan el cien por ciento de inclusión sino que por el contrario son las personas con diversidad funcional las que deben buscar la forma para adaptarse a esta infraestructura y no solo esto, si nos exigen manejar como profesionales y estudiantes una segunda y en algunas ocasiones una tercera lengua como requisito para la graduación porque no se ha exigido el aprendizaje del lenguaje de señas; cosas como estas son las que impulsan a un cambio de cultura incluyente por medio de la educación.

Conclusión

Si bien tenemos que Colombia a través de figuras como el bloque constitucional han

adoptado medidas que contrarrestan la discriminación y la pobreza, en la experiencia, las personas con diversidad funcional, sin importar su condición, son excluidas de la mayoría de actividades o proyectos sociales. Por esta razón, es necesario conocer qué es y cuáles son, para brindar mayores oportunidades y se sientan mejor, no solo a nivel físico sino emocional, la dirección de diversidad funcional abre sus puertas para brindar apoyo a cualquier persona, sin importar el tipo de capacidad que tenga, para que sea reconocido como sujeto de derechos y así mismo se le propicien todas las garantías necesarias para asegurar que sus oportunidades sean las mismas sin discriminación alguna.

A modo de conclusión, se quiere hacer una apuesta para generar un cambio de mentalidad por medio de la cultura y la educación y así lograr un cambio significativo que nos permita una inclusión integral y completa, en donde todos aportemos desde nuestras capacidades más extraordinarias, esto permitirá crecer personalmente porque se evolucionara en términos teóricos y prácticos, Colombia es un país con mucho potencial y hay que saberlo maximizar, se pretende lograr, a través del estudio de sus leyes y su aplicabilidad en la vida cotidiana. Por último la Dirección de Diversidad Funcional deja sus puertas abiertas para los aportes que quieran

realizar o su inclusión en este maravilloso proyecto.

Referencias:

Botero, P & Londoño, C.(2013). FACTORES PSICOSOCIALES PREDICTORES DE LA CALIDAD DE VIDA EN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA. Acta Colombiana de Psicología, 16 (2), 125-137.<http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v16n2/v16n2a12.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (2021). Ley 163 de 1994. Prensa digital: Leyes desde 1992 - Vigencia Expresa y Sentencias de Constitucionalidad.

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0163_1994.html

Departamento Nacional de Encuestas. [DANE]. (2021). Total Bogotá. Censo Oficial de la Entidad.

Discapacidad Colombia. (2021). Estadísticas. Sitio oficial.

<http://www.discapacidadcolombia.com/index.php/estadisticas>

Disiswork. (2017). Tipos de discapacidad que Existen y Clasificación. Blog Empresa-

ria l .

<https://disiswork.com/blog/tipos-de-discapacidad/>

Observatorio de Discapacidad Física. (2021). La discapacidad física: ¿qué es y qué tipos hay? Página Web.

Organización Mundial de la Salud. [OMS]. (2020). Discapacidad y salud.

[https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health#:~:text=Se%20entiende%20por%20discapacidad%20la,inaccesibles%20y%20apoyo%20social%20limitado\).](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health#:~:text=Se%20entiende%20por%20discapacidad%20la,inaccesibles%20y%20apoyo%20social%20limitado).)

Presidencia de Colombia. (2011). Constitución Política de Colombia: Artículo 13. Documento Oficial.

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0219.pdf>

Romañach J. y Lobato M. (2005). Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. Documento online.

http://forovidaindependiente.org/wp-content/uploads/diversidad_funcional.pdf

Verdugo, M. (2017). LA CONCEPCIÓN DE DISCAPACIDAD EN LOS MODELOS SOCIALES. Artículo de revista. Disponible en:

<http://www.pactodeproductividad.com/foro/archivos/73374651352012-1%20Modelos%20Sociales%20-%20Discapacidad.pdf>

Información de las autoras:

Luisa Barragán: Profesional en Negocios y Relaciones Internacionales de la Universidad de La Salle.

Este artículo está escrito por la dirección de diversidad funcional de la Fundación DiversidadEs, cuya presidenta, Luisa Barragán, posee diversidad funcional múltiple, a raíz de un accidente cerebrovascular. Ella ingresó a la educación superior con mejores condiciones de salud, pero en noveno semestre, sufrió el accidente y le ofrecieron terminar su carrera sin estudiar y en dos meses. Sin embargo, ella decidió seguir estudiando e investigando para su monografía de grado, lo que la llevó a entender que la mayoría de personas con diversidad funcional desertan o no llegan a la educación superior. Este artículo pretende dejar de lado el **modelo médico*** y ver la diversidad funcional desde una perspectiva interna, mostrando las barreras que enfrentan estas personas de primera mano. Se plantea un estudio de caso teniendo en cuenta que cada caso de diversidad funcional es diferente.

***modelo médico:** se ve a la persona con diversidad funcional, únicamente como un ser que hay que rehabilitar y se enfoca en las barreras físicas que ocasiona la patología que se padece.

Natalia Pérez: Profesional en Negocios y Relaciones Internacionales de la Universidad de La Salle.